



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 018

abril 09 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300620140106900	ACCIONES POPULARES	FLOREZ LOMANACO JORGE HERNAN Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CORPORACION AUTONOMA DE FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR CURADURIA URBANA No.1 INVERSIONES GOLF TENNIS S.A COMPAÑIA OSPINA & CIA S.A	Auto nombra Auxiliar de la Justicia TENIENDO EN CUENTA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CONSIDERA QUE NO PUEDE COLABORAR CON LA EXPERTICIA QUE LE FUE ENCOMENDADA EN AUTO DE PRUEBAS ANTERIOR, SE PROCEDE A DESIGNAR A LOS INGENIEROS RIGOBERTO AMAYA MÁRQUEZ, LUIS ANTONIO BARRIGA VERGEL Y CLODUALDO BUITRAGO Y AL ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE EL SEÑOR JOSÉ RAFAEL BONILLA UMAÑA, PRA QUE RINDAN EL DICTAMEN QUE LE FUERA ENCOMENDADA A LA INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	5	08/04/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 09 abril de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 09 abril de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JIMENA CADENA ROMERO
Secretaria